



**Informe de Gestión Institucional  
Cuarto Trimestre - Año 2004**

|   |  |
|---|--|
| <b>INSTITUCION</b>                              | <b>COMISIÓN NACIONAL DE VALORES</b>  |
| <b>MISION</b>                                   | Asegurar a los inversionistas y al público en general, el funcionamiento competitivo, confiable y transparente del Mercado de Valores; velando por la veracidad y relevancia de las informaciones necesarias para la correcta formación de los precios y la protección de los intereses de las partes.   |
| <b>PRESUPUESTO APROBADO</b>                     | Gs. 1.032.934.425.-  |
| <b>PRESUPUESTO EJECUTADO</b>                    | Gs. 912.256.533.-  |
| <b>BREVE RESEÑA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</b> | <p>Sin lugar a dudas, la gestión fundamental se basó en la reglamentación de la Ley 1284/96 "Del Mercado de Valores" de manera a alcanzar varias metas: unificar las diversas reglamentaciones existentes de manera a facilitar el cumplimiento de los agentes supervisados, actualizar regulaciones de manera a flexibilizar exigencias con poco impacto de control y aumentar otras que tienen mayor importancia; y permitir el ingreso al mercado de valores a nuevos potenciales emisores de manera a priorizar actividades de producción y de generación de empleo.</p> <p>Esta reglamentación fue realizada en forma participativa con los agentes del mercado de valores. Actualmente la Bolsa de Valores se encuentra en proceso de adecuación de su reglamento a la nueva reglamentación de la Ley, tras lo cual se realizaron seminarios de capacitación con los emisores y casas de bolsas, en el mes de junio.</p> <p>Por otro lado, aunque el principal obstáculo de la CNV es la falta de recursos humanos y tecnología para poder cumplir aunque sea mínimamente con sus objetivos, se realizó la capacitación del personal técnico de la institución por vía de pasantías a la Comisión Nacional de Valores de la Argentina.</p> |

**Fecha de Entrega**

| <b>Día</b> | <b>Mes</b> | <b>Año</b> |
|------------|------------|------------|
| 29         | 11         | 2004       |



- Reglamentación de la Ley 1284/98.
- Aprobación de la Reglamentación por parte del Directorio de la CNV, dictándose la Resolución CNV 763/04.
- Implementación de la Reglamentación de la Ley 1284/98 de Mercado de Valores.
- Con la entrada en vigencia de la Resolución CNV N° 763/04 fueron realizadas charlas informativas sobre la misma, en dos módulos. El primer módulo dirigido a las sociedades emisoras que actualmente operan en el mercado de valores y los agentes involucrados (Casas de Bolsa y Bolsa de Valores), realizándose una revisión conjunta en relación a las nuevas exigencias incorporadas y aspectos contemplados a través de la mencionada Resolución, abarcando los procedimientos administrativos, exigencias de información y documentación, así como los aspectos jurídicos a ser tenido en cuenta. El segundo módulo incluyó temas relacionados a la inscripción de Cooperativas de producción, y de Pequeñas y Medianas Empresas en el Registro del Mercado de Valores así como la oferta pública de títulos valores emitidos por las mismas. Al mismo tiempo se trataron aspectos relacionados al funcionamiento de la Bolsa de Valores (finalidad y beneficios de operar en la misma), aspectos operativos y de intermediación relacionados a las emisiones de títulos en el mercado de valores.
- En el marco de adecuación legal para la plena utilización de los instrumentos financieros disponibles, logrando la mayor participación de agentes que operen dentro del mercado de valores y que permitan el desarrollo del mismo, se ha dictado la Resolución 806/04, complementaria de la Resolución N° 763/04, en la que se establece disposiciones relativas a los facsímiles de títulos representativos de deuda, relativas a la inscripción de la emisión en los registros de la Comisión Nacional de Valores, sustituyendo los datos de inscripción del Registro público de Comercio anteriormente exigido. Con esto se logra agilizar los trámites para la inscripción de Títulos de Deuda.
- También es dable destacar que se ha suscripto un acuerdo de Cooperación Interinstitucional INCOOP-CNV respecto del procedimiento administrativo de autorización de emisiones de Bonos de Inversión de las Cooperativas de Producción.
- Respecto del proyecto de reglamentación de normas para el registro de auditores externos y para la realización de trabajos de auditoría de estados contables de las entidades fiscalizadas, se solicitó al Colegio de Contadores del Paraguay nos eleven consideraciones puntuales sobre el mismo, a los efectos de realizar las incorporaciones que merezcan ser incluidas.
- Análisis y estudio del Proyecto de Ley sobre Procesos de Securitización para la emisión de Títulos Valores de Oferta Pública. Atendiendo a la necesidad de modificar el marco legal relacionado a las sociedades securitizadoras contemplado en la Ley 1.036/97, a los efectos de mejorar las condiciones del mercado bursátil y, que faciliten la plena utilización de los instrumentos financieros disponibles, logrando la mayor participación de nuevos agentes que operen dentro del mercado de valores y que permitan el desarrollo del mismo, se encuentra en estudio un *“Proyecto de Ley sobre Procesos de Securitización para la emisión de Títulos Valores de Oferta Pública”*, la que sustituiría a la Ley N° 1.036/97 de Sociedades Securitizadoras actualmente en vigencia.

**Indicadores:**

- Resolución CNV N° 763/04 de fecha 12 de marzo de 2004 que “Reglamenta disposiciones de la Ley 1284 del año 1998 de “Mercado de Valores”.
- Resolución CNV N° 806/04 de fecha 13 de agosto de 2004 que “Complementa la Resolución CNV N° 763/04 de fecha 12 de marzo de 2004”.

## INFORME DE GESTION DE LOS 500 DIAS

**Institución: Comisión Nacional de Valores**

### Objetivo Estratégico

Reactivación Económica, a través de un Modelo de Desarrollo Sustentable

### Eje Programático

Entorno Económico Confiable y Predecible para la Inversión

**Objetivos Estratégicos Institucionales:** Afianzar el Mercado de Valores en la Economía Nacional asumiendo una actitud Pro-activa y un rol protagónico en el desarrollo del Mercado de Valores.

#### Categorías

- **Programa:** Administración General Comisión Nacional de Valores
- **Subprograma:**
- **Proyecto:**

**Área de Influencia Geográfica:** Nacional

**META:** Inscripción y registro de títulos de deuda.

| Situación Actual   | Anual  | Ejec. Actual                               | % Ejec. | Observaciones |
|--|--|--|---------|---------------|
| 9 solicitudes de inscripción de emisión de títulos de deuda. | Todas las solicitudes de inscripción de emisión de títulos de deuda (bonos) atendidas en forma oportuna y eficiente. | 10 solicitudes presentadas<br>10 aprobadas | 100%    |               |

#### Actividades:

- Análisis de la solicitud y de la documentación presentada.
- Registro de los títulos valores de oferta pública en el registro del mercado de valores.

#### Indicadores:

- 10 solicitudes de inscripción de emisión de títulos de deuda recibidas y analizadas.
- 10 solicitudes aprobadas.

## INFORME DE GESTION DE LOS 500 DIAS

**Institución: Comisión Nacional de Valores**

### Objetivo Estratégico

Reactivación Económica, a través de un Modelo de Desarrollo Sustentable

### Eje Programático

Entorno Económico Confiable y Predecible para la Inversión

**Objetivos Estratégicos Institucionales:** Afianzar el Mercado de Valores en la Economía Nacional asumiendo una actitud Pro-activa y un rol protagónico en el desarrollo del Mercado de Valores.

#### Categorías

- **Programa:** Administración General Comisión Nacional de Valores
- **Subprograma:**
- **Proyecto:**

**Área de Influencia Geográfica:** Nacional

**META:** Inscripción y registro de acciones.

| Situación Actual                                      | Anual   | Ejec. Actual                               | % Ejec. | Observaciones  |
|---|---|--|---------|--|
| 16 solicitudes de inscripción de emisión de acciones. | Todas las solicitudes de inscripción de acciones emitidas e integradas atendidas en forma oportuna y eficiente. | 20 solicitudes presentadas<br>13 aprobadas | 65%     | Lo pendiente de inscripción en relación a las solicitudes presentadas es por falta de recaudos no regularizados por los recurrentes. |

#### Actividades:

- Análisis de las solicitudes presentadas.
- Registro de los títulos valores de oferta pública en el registro del mercado de valores.
- Actualización y organización de información periódica de la entidad emisora (estados contables y otras informaciones exigidas según disposiciones normativas de la CNV).
- Verificación de presentación periódica exigida según disposiciones normativas de la CNV.

#### Indicadores:

- 20 solicitudes de inscripción de acciones emitidas e integradas.
- 13 solicitudes fueron aprobadas.

## INFORME DE GESTION DE LOS 500 DIAS

**Institución: Comisión Nacional de Valores**

**Objetivo Estratégico**

**Eje Programático**

**Reactivación Económica, a través de un modelo de desarrollo sustentable**

**Crecimiento Económico Sostenible**

**Objetivos Estratégicos Institucionales:** Afianzar el Mercado de Valores en la Economía Nacional asumiendo una actitud Pro-activa y un rol protagónico en el desarrollo del Mercado de Valores.

**Categorías**

- **Programa:** Administración General Comisión Nacional de Valores
- **Subprograma:**
- **Proyecto:**

**Área de Influencia Geográfica:** Nacional

**META:** Inscripción y registro de agentes intervinientes en el Mercado de Valores.

| Situación Actual  | Anual  | Ejec. Actual                                     | % Ejec. | Observaciones  |
|---|--|--|---------|--|
| 26 solicitudes de Inscripción de Agentes Intervinientes en el Mercado de Valores. | Todas las solicitudes de Inscripción de Agentes Intervinientes en el Mercado de Valores atendidas en forma oportuna y eficiente. | 12 solicitudes recibidas<br>9 agentes inscriptos | 75%     | Lo pendiente de inscripción en relación a las solicitudes presentadas es por falta de recaudos exigidos. |

**Actividades:**

- Recepción de solicitudes.
- Análisis de las solicitudes presentadas.
- Aprobación e inscripción en el Registro correspondiente o solicitudes pendientes por incumplimiento de requisitos.

**Indicadores:**

- Recepción de 12 solicitudes de inscripción de Agentes Intervinientes en el Mercado de Valores.
- Inscripción de 9 Agentes Intervinientes en el Mercado de Valores.

## INFORME DE GESTION DE LOS 500 DIAS

**Institución: Comisión Nacional de Valores**

| Objetivo Estratégico   | Eje Programático   |
|--|--|
| Recuperar la Confianza en las Instituciones del Estado y en sus Gobernantes. | Entorno Económico Confiable y Predecible para la Inversión |

**Objetivos Estratégicos Institucionales:** Afianzar el Mercado de Valores en la Economía Nacional asumiendo una actitud Pro-activa y un rol protagónico en el desarrollo del Mercado de Valores.

**Categorías**

- **Programa:** Administración General Comisión Nacional de Valores
- **Subprograma:**
- **Proyecto:**

**Área de Influencia Geográfica:** Nacional

**META:** Inspección y fiscalización de agentes intervinientes en el Mercado de Valores.

| Situación Actual                                  | Anual   | Ejec. Actual  | % Ejec. | Observaciones   |
|---|---|---|---------|---|
| 1 actividad de inspección y fiscalización in situ | 15 actividades de inspección y fiscalización in situ. | 10 actividades de inspección y fiscalización in situ. | 67%     | La falta de personal capacitado y medios tecnológicos. (equipos informáticos, software), hace muy dificultosa esta tarea. |

**Actividades:**

- Instalación física de los funcionarios de la CNV en el local de la empresa a ser inspeccionada.
- Solicitud de la documentación a verificar.
- Análisis de la documentación requerida.
- Informe final.

**Indicadores:**

- 10 empresas inspeccionadas en base al cumplimiento de la normativa de la CNV.

## INFORME DE GESTION DE LOS 500 DIAS

**Institución: Comisión Nacional de Valores**

| <b>Objetivo Estratégico</b>   | <b>Eje Programático</b>   |
|---|---|
| <b>Recuperar la Confianza en las Instituciones del Estado y en sus Gobernantes.</b> | <b>Entorno Económico Confiable y Predecible para la Inversión</b> |

**Objetivos Estratégicos Institucionales:** Difundir las ventajas y oportunidades de negocios que ofrece el Mercado de Valores.

**Categorías**

- **Programa:** Administración General Comisión Nacional de Valores
- **Subprograma:**
- **Proyecto:**

**Área de Influencia Geográfica:** Nacional

**META:** Llegar al público en general a través de cursos, seminarios o exposiciones, dando a conocer el funcionamiento y los beneficios que ofrece el Mercado de Valores.

| <b>Situación 2003</b>   | <b>Anual</b>   | <b>Ejec. Actual</b>  | <b>% Ejec.</b> | <b>Observaciones</b>                                   |
|---|--|--|----------------|--|
| No se realizaron cursos, seminarios o exposiciones para difundir el Mercado de Valores. | Meta 1:<br>6 cursos, seminarios, exposiciones para difundir el Mercado de Valores.                                 | 2 cursos, seminarios, exposiciones para difundir el Mercado de Valores.                                  | 33%            |  |
| 200 folletos distribuidos al público en general.  | Meta 2:<br>1250 folletos sobre el Mercado de Valores a distribuir en entidades educativas y al público en general. | 350 folletos sobre el Mercado de Valores a distribuidos en entidades educativas y al público en general. | 28%            | Distribuidos en Universidades y al público en general. |

**Actividades:**

- Realizar charlas, exposiciones y seminarios sobre el funcionamiento y beneficios del Mercado de Valores a personas dedicadas a actividades afines, a estudiantes y al público en general.
- Distribución de folletos educativos a los diferentes gremios relacionados con la Economía Nacional (Colegio de Contadores, Asoc. de Graduados de Universidades, etc.), instituciones relacionadas con el Mercado de Valores (la Bolsa, Casas de Bolsa, otros), en Bancos, Financieras, instituciones educativas y al público en general.

**Indicadores:**

- Exposiciones de dos funcionarios de la CNV sobre el Mercado de Valores en el Curso de Actualización en Fideicomiso, Securitización y Proyección Financiera.

- Exposición de tres funcionarios de la CNV en las charlas informativas realizadas sobre la nueva reglamentación CNV 763/04.
- Disertación de un funcionario de la CNV sobre el Mercado de Valores en un Seminario organizado por la Universidad Católica.
- 100 folletos distribuidos entre alumnos de la carrera de derecho de la Universidad Católica.
- 50 folletos distribuidos entre alumnos de la carrera de administración de la Universidad Evangélica.
- 100 folletos de “Fondos Patrimoniales de Inversión” y 100 folletos de “Todo lo que usted debe saber acerca del Mercado de Valores” fueron entregados a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

## INFORME DE GESTION DE LOS 500 DIAS

**Institución: Comisión Nacional de Valores**

### Objetivo Estratégico

Reactivación Económica, a través de un Modelo de Desarrollo Sustentable

### Eje Programático

Modernización de la Administración Pública

**Objetivos Estratégicos Institucionales:** Coordinar su labor con empresas, instituciones reguladoras de instituciones financieras, el gobierno y con autoridades regulatorias similares, tanto del país como del exterior.

#### Categorías

- **Programa:** Administración General Comisión Nacional de Valores
- **Subprograma:**
- **Proyecto:**

**Área de Influencia Geográfica:** Nacional

**META:** Conexión de la Comisión Nacional de Valores a la Red Metropolitana del Sector Público.

| Situación Actual   | Anual   | Ejec. Actual | % Ejec. | Observaciones                        |
|--|---|--------------|---------|--------------------------------------|
| No se cuenta con conexión a la Red Metropolitana del Sector Público. | Lograr la conexión on line a la Red Metropolitana del Sector Público. | 0            | 0%      | No se dispone de rubros suficientes. |

#### Actividades:

- Solicitud de conexión al Ministerio de Hacienda.
- Verificación de Técnicos del Ministerio de Hacienda de la situación de la Red interna de la CNV y de los equipos informáticos existentes.
- Adquisición de equipos necesarios para lograr la conexión de la Red Interna de la CNV a la RMSP.
- Instalación de equipos y conexión a la RMSP previa aprobación por parte del Ministerio de Hacienda.

#### Indicadores:

- Reunión con técnicos del M.H. y evaluación de las necesidades básicas para la conexión.
- Obtención de presupuesto de referencia en base a especificaciones y requisitos mínimos para lograr la conexión a la RMSP.